

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Creación de una carrera de diversificado en la aldea Maraxcó
Chiquimula, Guatemala.**

**Trabajo de Graduación
(Proyecto)**

JUAN JOSÉ AGUSTÍN DÍAZ

CHIKUIMULA, GUATEMALA, JULIO DE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Creación de una carrera de diversificado en la aldea Maraxcó
Chiquimula, Guatemala.**

**Trabajo de Graduación
(Proyecto)**

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

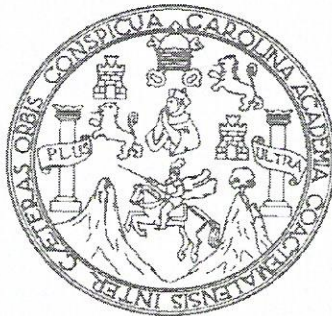
Por:

JUAN JOSÉ AGUSTÍN DÍAZ

**Al conferírsele el grado académico de Licenciado en Pedagogía y
Administración Educativa**

CHIQUMULA, GUATEMALA, JULIO DE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**RECTOR
Dr. CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO**

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
Representante de Profesores:	M.Sc. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla
Representante de Profesores:	Ph.D. Felipe Nery Agustín Hernández
Representante de Graduados:	Lic. Zoot. Alberto Genesio Orellana Roldán
Representante de Estudiantes:	Br. Heidy Jeaneth Martínez Cuestas
Representante de Estudiantes:	Br. Otoniel Sagastume Escobar
Secretaria:	Licda. Marjorie Azucena González Cardona

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico:	Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
Coordinador de Carrera:	M.A. Edwin Rolando Rivera Roque

ORGANISMO COORDINADOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Presidenta:	Licda. Karina Mariela Guerra Jordán
Secretario:	Lic. Balvino Chacón Pérez
Vocal:	Licda. Enma Yolanda Zeceña Reyes

**JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DEL
TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Presidenta:	Licda. Sandra Lorena Bollat Oliveros
Secretario:	M. A. Edwin Rolando Rivera Roque
Vocal:	Licda. Enma Yolanda Zeceña Reyes

(Únicamente el autor es responsable del contenido, original, autenticidad de los datos aportados, opiniones y doctrinas sustentadas en el presente trabajo de graduación).



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Chiquimula, 22 de FEBRERO de 2014

Maestro
Nery Waldemar Galdámez Cabrera
Director Centro Universitario de Oriente

Señor Director:

En virtud del nombramiento emitido por el Consejo Directivo de este centro de estudios superiores, en el cual se me nombra para impartir el curso de Ejercicio Profesional Supervisado, en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, procedí a asesorar la realización del informe final de proyecto; realizada en el Centro Universitario de Oriente por el estudiante **Juan José Agustín Díaz**.

Después de incorporar las recomendaciones realizadas por el tribunal que practicó el Examen Privado de Graduación; en mi opinión, el informe realizado por el estudiante **Juan José Agustín Díaz**, cumple con los requisitos exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo expuesto anteriormente, recomiendo a quien corresponda, se acepte como requisito parcial previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAR A TODOS

Licenciada Nuria Arrell Cerdón Guerra

ASESORA

c.c. Archivo

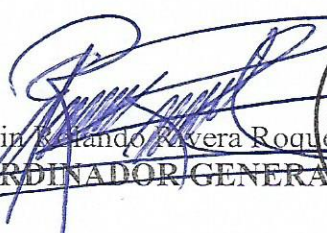
COORDINATURA GENERAL DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, 3 de junio de dos mil catorce. - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final de trabajo de graduación intitulado: **“Creación de una carrera de diversificado en la aldea Maraxcó, Chiquimula, Chiquimula”** que para optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, presenta el estudiante **Juan José Agustín Díaz**, quien fuera asesorada por la Licenciada Nuria Arellí Córdón Guerra. - - -
- - - - -

PROVIDENCIA: **PED-11/2014**

Siendo que en opinión de esta Coordinación, el informe final de graduación presentado, cumple con los requisitos formales mínimos establecidos por el normativo específico; atentamente pase a la Dirección de esta unidad académica, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Edwin Belando Rivera Roque
COORDINADOR GENERAL



c.c. Archivo

D-TG-P-048/2014

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR ESTE MEDIO HACE **CONSTAR QUE:** Conoció el Trabajo de Graduación que efectuó el estudiante **JUAN JOSÉ AGUSTÍN DÍAZ** titulado “**Creación de una carrera de diversificado en la aldea Maraxcó, Chiquimula, Guatemala**”, trabajo que cuenta con el aval de su Asesor y del Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación, de la carrera de Pedagogía. Por tanto, la Dirección del CUNORI con base a las facultades que le otorga las Normas y Reglamentos de Legislación Universitaria **AUTORIZA** que el documento sea publicado como Trabajo de Graduación, previo a obtener el grado académico de **LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

Se extiende la presente en la ciudad de Chiquimula, a cuatro de julio de dos mil catorce.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Nery Waldemar Galdamez Cabrera
DIRECTOR
CUNORI - USAC



c.c. Archivo

NWGC/ars

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Porque de él es la tierra y su plenitud; el mundo y los que en él habitan. Porque él la fundó sobre los mares, y la afirmó sobre los ríos. (Salmos 24:1-2)

A MIS PADRES: Con mucho amor y respeto.

A MIS HERMANOS Y HERMANAS: Por su apoyo y ayuda en distintos momentos de mi vida.

A MIS HIJOS: Por ser ese motor que me impulsa a superarme día a día.

A MI ESPOSA: Por su comprensión, apoyo y paciencia incondicional en todo momento.

A MIS SOBRINOS Y SOBRINAS EN GENERAL: Que mi ejemplo sea un camino a seguir.

A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS: Porque iniciamos juntos este sueño que hoy, gracias a Dios, se hace realidad. De todo corazón deseo éxitos a todos y a todas en su diario vivir

RESUMEN

El presente trabajo de graduación, contiene el perfil para la creación de la carrera de diversificado en la aldea Maraxcó, municipio de Chiquimula. Constituyéndose en uno de los aportes, hacia la comunidad, que realiza el Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la elaboración de trabajos de graduación, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El objetivo principal para la realización del proyecto educativo en la aldea Maraxcó, es elaborar un perfil para la creación de una carrera de diversificado. Como objetivo específico: a) Se plantea un diagnóstico de la población estudiantil del nivel básico, como también de los padres y madres de familia, para realizar el perfil de creación de una carrera de diversificado en la aldea Maraxcó; b) Elaborar el estudio de mercado, técnico, financiero, económico y social, ambiental y un estudio administrativo, para la creación de la carrera de diversificado.

Después de elaborar el presente trabajo de graduación, se llegó a las siguientes conclusiones:

- El estudio de mercado demostró que hay una población estudiantil potencial para estudiar el ciclo de diversificado de 84 estudiantes; y la carrera más demandada es la de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Computación.
- Para la creación y la implementación de la carrera de bachillerato se necesita una inversión inicial de Q.346,226.40. Además será necesario para llevar a cabo el proyecto una inversión anual de Q.336,000.00, que constituye el costo de operación.

Como recomendación principal se propone que los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, utilicen el presente documento para iniciar con la gestión del presente proyecto educativo, ante las autoridades e instituciones pertinentes.

INDICE

RESUMEN	IX
---------	----

INTRODUCCIÓN	1
--------------	---

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Nombre del proyecto	3
-------------------------	---

1.2 Antecedentes	3
------------------	---

1.3 Selección y definición del problema	4
---	---

1.4 Definición de los objetivos del proyecto	4
--	---

1.4.1 <i>Objetivo general</i>	4
-------------------------------	---

1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	5
------------------------------------	---

1.5 Justificación para la escogencia del proyecto comunitario	5
---	---

1.6 Análisis de la solución	6
-----------------------------	---

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico	7
-------------------	---

2.1.1 Diagnóstico	7
-------------------	---

2.1.2 <i>Diagnóstico comunal</i>	7
----------------------------------	---

2.1.3 <i>Organizaciones comunitarias</i>	9
--	---

2.1.3.1 El comité	9
2.1.3.2 Ventajas	9
2.1.3.3 Desventajas	9
2.1.4 Organizaciones comunitarias	10
2.1.4.1 Organización de vecinos	10
2.1.4.2 Función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo	10
2.1.3 Definición de proyecto	11
2.1.4 Elementos que deben incluirse en un proyecto	11
2.1.5 Gestiones de proyectos.	12
2.1.6 Tipos y modalidades de proyectos	12
2.1.7 Clasificación por finalidades	13
2.1.8 Según la clase de consumo a que da lugar el producto	13
2.1.9 ¿Qué es un perfil de proyecto?	13
2.1.10 ¿Cuál es el propósito del perfil?	14
2.1.11 ¿Cuál es la diferencia entre un perfil y el diseño detallado?	15
2.1.12 Un perfil toma instantánea del proyecto	16
2.1.13 El perfil no incluye costos de financiamiento	16
2.1.14 Un perfil hace estimados generales para los costos e ingresos	17
2.1.15 Un perfil excluye los costos asociados	17

2.1.16	<i>Un perfil presta atención limitada a la organización e impacto</i>	17
2.1.17	<i>Elementos principales del perfil de proyecto</i>	18
2.2	Marco contextual	20
2.2.1	<i>Ubicación</i>	20
2.2.2	<i>Altitud y clima</i>	20
2.2.3	<i>Fauna</i>	20
2.2.4	<i>Flora</i>	21
2.2.5	<i>Carreteras y caminos</i>	22
2.2.6	<i>Medios de comunicación</i>	22
2.2.7	<i>Interculturalidad</i>	23
2.2.8	<i>Formas de recreación</i>	23
2.2.9	<i>Infraestructura comunitaria</i>	23
2.2.10	<i>Aspecto económico</i>	23
2.2.11	<i>Aspecto social</i>	24
2.2.12	<i>Sociopolítica</i>	25
2.2.13	<i>Educación</i>	25

CAPÍTULO III

PLAN DE INTERVENCIÓN

3.1 Estudio de mercado	27
3.2 Estudio técnico	27
3.3 Estudio de evaluación financiera	27
3.4 Estudio económico social	28
3.5 Estudio de impacto ambiental	28
3.6 Estudio administrativo	28
3.7 Definición de los objetivos del proyecto	28
3.7.1 <i>Objetivo general</i>	28
3.7.2 <i>Objetivos específicos</i>	28
3.8 Cronograma	29

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Estudio de mercado	30
4.1.1 <i>Tipo de servicio</i>	30
4.1.2 <i>Usuarios del servicio</i>	30
4.1.3 <i>Situación y comportamiento histórico</i>	30
4.1.4 <i>Jornada</i>	32
4.1.5 <i>Cuota mensual a pagar</i>	32

4.1.6 Oferta	33
4.2 Estudio técnico	33
4.2.1 Infraestructura física	33
4.2.2 Aspectos institucionales, legales y administrativos	34
4.2.3 Número de estudiantes por sección	34
4.2.4 Pensum de estudio	34
4.2.5 Objetivos del establecimiento	36
4.2.6 Reglamento interno del Instituto Mixto de Educación Diversificada	36
4.2.7 Nombre del establecimiento	40
4.2.9 Cuota por colegiatura	42
4.3 Estudio financiero	42
4.3.1 Ingresos y egresos del proyecto	43
4.3.2 Activos relevantes para la ejecución	44
4.3.3 Devaluación activos tiempo partir ejecucion	45
4.3.4 Inversión en la ejecución del proyecto	45
4.4.4 Costos de operación al inicio del proyecto	46
4. 5 Estudio de beneficios económico sociales	47
4.5.1 Identificación de los beneficios	47
4.6 Estudio de impacto ambiental	48

4.7 Estudio administrativo	48
4.7.1 <i>Visión</i>	48
4.7.2 <i>Misión</i>	48
4.7.3 <i>Políticas del Instituto Mixto de Educación Diversificada</i>	49
4.7.4 <i>Objetivos</i>	49
4.8 Organización administrativa	50
4.9 Horario de clases del instituto	51
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
APÉNDICES	56

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Fauna silvestre y doméstica en la aldea Maraxcó	21
Cuadro 2. Flora silvestre y doméstica prevaleciente en la aldea Maraxcó	22
Cuadro 3. Población por rango de edades de la aldea Maraxcó año 2014	24
Cuadro.5 Población escolar de Maraxcó, jornada vespertina año 2014	25
Cuadro 6. Población escolar del Caserío Plan del Jocote, Maraxcó año 2014	26
Cuadro 7. Población escolar sexo Instituto Telesecundaria, año 2014	26
Cuadro 8. Preferencia de carreras	31
Cuadro 9. Cuota mensual	32
Cuadro 10. Demanda futura	33
Cuadro 11. Pensum de estudios, para la carrera de bachillerato	35
Cuadro 12. Material didáctico en el instituto de Telesecundaria de Maraxcó	41
Cuadro 13. Material didáctico adicional para completar pensum de estudios	42
Cuadro 14. Ingresos y egresos mensuales y anuales	43
Cuadro 15. Activos relevantes en el Instituto de Telesecundaria de Maraxcó	44
Cuadro 16. Inversión del primer año	46
Cuadro 17. Costo operativo administrativo	46
Cuadro 18. Horario de clases por nivel	51

INTRODUCCIÓN

Una de las principales funciones del Centro Universitario de Oriente, es la de orientar al estudiante hacia la excelencia académica. Contribuyendo así al desarrollo de la sociedad guatemalteca. Parte de esto se logra con la realización de los proyectos educativos que son ejecutados por los y las estudiantes que han cerrado pensum, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su etapa de formación.

El presente documento contiene el informe del proyecto educativo que se propone sea ejecutado en la aldea Maraxcó, del municipio de Chiquimula, siendo el objetivo general del mismo, la creación de una carrera de diversificado.

Para lograr este objetivo, se realizaron visitas periódicas a la comunidad para obtener información de los propios habitantes. Así también, a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en donde se podría obtener información de la misma.

Este informe está conformado de la siguiente forma: Capítulo I. Marco conceptual: contiene los antecedentes de la comunidad, la selección del problema, los objetivos general y específico del proyecto, la justificación del proyecto y el análisis de la solución del problema. Capítulo II. Marco referencial: resume el marco teórico y contextual que sustenta la investigación. Capítulo III. Plan de intervención: incluye la metodología utilizada en la ejecución del proyecto que se llevó a cabo. Así mismo la especificación de los recursos que se utilizaron en el proyecto educativo, de la aldea Maraxcó, Chiquimula.

Capítulo IV. Resultados: en esta sección se presenta el perfil elaborado, que consta de seis estudios: un estudio de mercado, estudio técnico, estudio de evaluación financiera, estudio económico social, estudio de impacto ambiental y el estudio administrativo.

Finalmente, el documento contiene las conclusiones y las recomendaciones a seguir para la ejecución del proyecto; así mismo la bibliografía consultada.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Nombre del proyecto

Creación de la carrera de diversificado en la aldea Maraxcó, Chiquimula, Guatemala.

1.2 Antecedentes

Maraxcó existe desde antes de 1871, en la época del presidente Justo Rufino Barrios. Su nombre se deriva de la lengua maya Chortí que significa: Ma= no, rax= piedra de afilar y có= quebrada, que según traductores de esta lengua Chortí significa: quebrada seca, lugar de piedra, lugar seco.

La aldea Maraxcó cuenta con cuatro barrios: barrio San Miguel, El Centro, San Francisco, El Ángel y dos caseríos que son: Plan del Jocote Arriba y Plan del Jocote Abajo.

En la comunidad se encuentra ubicado un Instituto de Telesecundaria. Una escuela pública con jornada matutina y jornada vespertina, que suman una cantidad de 914 estudiantes, datos tomados de la Escuela Oficial Rural Mixta de la jornada matutina y vespertina de la aldea Maraxcó. Una escuela en el caserío Plan del Jocote con un número de 408 estudiantes, una escuela de preprimaria que durante la jornada matutina tiene 78 estudiantes y en jornada vespertina 46 estudiantes y un puesto de salud que presta sus servicios a las comunidades de Maraxcó, el Pinalito y Guayabo.

Esta cifra de estudiantes demuestra la importancia y necesidad de realizar un proyecto educativo que consiste en la elaboración de un perfil de proyecto para la

creación de una carrera de diversificado, con el fin de fomentar el desarrollo académico y profesional, de los y las jóvenes de la comunidad.

Así los y las estudiantes al egresar del nivel básico, tendrán la oportunidad de estudiar en su comunidad, sin tener que viajar hasta la cabecera departamental de Chiquimula; significando un costo económico para los padres y madres de familia.

Conociendo la situación problematizada de la aldea Maraxcó, se pretende elaborar un perfil para la creación de una carrera de diversificado. Proyecto que tiene como fin, beneficiar a la aldea Maraxcó, aldea el Pinalito y aldea el Guayabo; que son las comunidades de donde los padres y madres de familia envían sus hijos e hijas al Instituto de Telesecundaria.

1.3 Selección y definición del problema

Maraxcó es una aldea que a pesar de ser una de las más grandes en cuanto a población estudiantil, no cuenta con ninguna carrera para que las y los estudiantes que egresan de tercero básico puedan optar para su formación personal y profesional. La selección del problema, es una necesidad manifestada por la población y el Consejo Comunitario, quien anhela la superación académica para sus hijos e hijas. Sin embargo no cuentan con un documento que contenga todas las especificaciones necesarias para la implementación de una carrera de diversificado en la aldea Maraxcó.

1.4 Definición de los objetivos del proyecto

1.4.1 Objetivo general

Realizar el perfil para la creación de una carrera de diversificado en la aldea Maraxcó del municipio, Chiquimula, Chiquimula.

1.4.2 Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico de la población estudiantil egresada del nivel básico, padres y madres de familia y otros, para realizar el perfil de implementación de una carrera de diversificado.
- Elaborar el estudio de mercado, técnico, financiero, económico y social, ambiental y un estudio administrativo, para la implementación de la carrera de diversificado.

1.5 Justificación para la escogencia del proyecto comunitario

Es necesaria la implementación de una carrera de diversificado en la aldea Maraxcó, pues la población estudiantil ha manifestado el deseo de superación académica. Esto evidencia la necesidad de una carrera de diversificado en la mencionada comunidad, para lograr en los y las jóvenes, un mejor nivel académico y un desarrollo personal.

Las autoridades locales específicamente el Consejo Comunitario no han sido capacitados técnicamente por parte de las entidades responsables, para la elaboración de esquemas o perfiles que necesitan al momento de realizar las diferentes gestiones de proyectos que van en beneficio de su comunidad.

Además, en el diagnóstico realizado en la aldea Maraxcó, una de las necesidades manifestadas por el Consejo Comunitario, es no tener un centro educativo para lograr la superación de la población estudiantil.

Es de gran importancia implementar una educación diversificada para la población del área rural específicamente en la aldea Maraxcó, tomando en cuenta que las políticas educativas señalan en dar cobertura a la educación hasta los lugares más remotos. Sabiendo que la sociedad día tras día aparece con nuevas exigencias de innovación y globalización.

En resumen, el alcance o beneficio que el proyecto tiene, es orientar a los integrantes del Consejo Comunitario, para que realicen una gestión del proyecto educativo a través de un perfil que los guiará en su propuesta ante las autoridades correspondientes.

1.6 Análisis de la solución

El Consejo Comunitario de Desarrollo, gestionará y brindará el seguimiento al proyecto educativo, ante el Ministerio de Educación, Consejo Municipal de Desarrollo, Consejo Departamental de Desarrollo, Secretaría General de Planificación y Programación para que pueda ser perfilado en el Sistema Nacional de Inversión Pública.

El Ministerio de Educación, determinará con base al estudio y análisis financiero exhaustivo de la documentación del proyecto, la posibilidad de realizar las gestiones correspondientes, a efecto de impulsar la concretización de la implementación de una carrera de diversificado en la Aldea Maraxcó del municipio, Chiquimula, Guatemala.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico

2.1.1 Diagnóstico

El diagnóstico es un análisis sistemático, integral y periódico de los problemas, causas y posibles soluciones. Constituye una investigación que tiene como finalidad clarificar, al máximo posible, la situación o estado de la institución o comunidad con la intención de determinar problemas que requieren atención y resolución. Ese conocimiento que se traduce en la identificación de lo que requiere satisfactorios permite iniciar el camino de la solución esperada” (Méndez 2009).

En el diagnóstico se pueden utilizar diversas técnicas e instrumentos que posibilitan la obtención de datos que se traducen en información para ser analizada, clasificada y comprendida en la toma decisiones. La realización de entrevistas, encuestas, observaciones, censos con sus respectivos instrumentos sirvieron para recoger información valiosa que sirvió para todo lo que permita obtener datos, para el diagnóstico (Pérez 1990).

2.1.2 Diagnóstico comunal

“La realidad es todo lo que nos rodea, la situación social, económica, política, cultural e ideológica de un país, región o comunidad. El diagnóstico es un proceso que ayude a conocer esa realidad o situación, viendo como una fotografía que muestra el porqué de ella y sus efectos o resultados en el tiempo. Con el diagnóstico, se analizan y conocen las fortalezas y debilidades de un grupo o comunidad, reconociendo los recursos que cuentan y la capacidad que tienen para resolver los problemas que se les presentan. A

través del diagnóstico se trata de profundizar el conocimiento de la realidad (necesidades, problemas, condiciones) de la comunidad para identificar la mejor solución a esos problemas” (Arriazar 1973).

El diagnóstico entonces, sirve para hacer un listado de problemas y potencialidades de la comunidad para analizarlos y buscar alternativas de solución a los mismos.

De acuerdo a lo anterior se puede indicar que el diagnostico, es utilizado para hacer un listado de problemas y potencialidades de la comunidad, para analizarlos y buscar alternativas de soluciones a los mismos.

Los objetivos del diagnóstico son:

- ❖ Conocer mejor la historia, la realidad del grupo o comunidad y las acciones que realizan.
- ❖ Analizar y profundizar en las causas y efectos de los problemas principales que afectan la comunidad.
- ❖ Actualizar la información de la realidad del grupo o comunidad.

El diagnóstico es importante porque permite:

- ❖ La participación de los y las comunitarias en la toma de decisiones para la solución de sus problemas.
- ❖ La relación e intercambio de conocimientos y esfuerzos entre comunitarios, que hace que el diagnóstico se convierta en un proceso educativo, en donde todos y todas tienen la posibilidad de aprendizaje y enseñarse mutuamente (Ruiz 2000).

2.1.3 Organizaciones comunitarias

Para comprender mejor a lo que se refiere el término organización comunitaria, a continuación se discutirán algunos aspectos importantes que en su conjunto definen este interesante término:

2.1.3.1 El comité

Es una agrupación de personas que se unen con el objeto de buscar soluciones a las necesidades de la comunidad. Se origina por medio de una persona o grupo de personas que detectan una necesidad de la comunidad y se unen para encontrar la forma de satisfacerla.

Los comités sirven para lograr la realización de una obra determinada, por ejemplo, construir una escuela, hacer un puente, introducir agua o energía eléctrica, etc.

2.1.3.2 Ventajas

No se gasta en abogado. La mayor parte de los trámites se hacen en el departamento donde tiene su domicilio el comité.

2.1.3.3 Desventajas

No tiene personería jurídica. No puede hacer obras que no estén propuestas desde el principio.

2.1.4 Organizaciones comunitarias

Las organizaciones comunitarias reconocidas conforme la ley, de igual manera podrán participar en la realización de obras, programadas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

2.1.4.1 Organización de vecinos

Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este Código establecen" (Foster 1977).

2.1.4.2 Función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

Una de las funciones específicas del Consejo Comunitario de Desarrollo es:

- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio.
- Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de necesidades, problemas y soluciones (Galles 1996).

2.1.3 Definición de proyecto

El vocablo, proveniente del latín “proiectus, se compone del prefijo pro, que significa entre muchas cosas hacia adelante o hacia el futuro, edctus (participio pasado del verbo latino lacere, que se traduce por lanzar o arrojar), o sea, cuando decimos que somos un proyecto, significa que estamos lanzados hacia delante o estamos abiertos al futuro”. Esta acepción hace referencia a uno de los tantos significados que tiene la palabra, o sea, al proyecto como idea, disposición o intención de una persona, pero no necesariamente como plan sistemático para alcanzar algunos fines y objetivos específicos, que es, a la postre, el uso que tiene más difusión en la actualidad.

Aunque en la práctica un proyecto puede constituirse en una actitud, un designio, una intención o una idea, existe un consenso entre los autores de que se trata de un avance de las acciones que se realizarán, dirigidas a conseguir unos propósitos determinados. En el propio verbo proyectar se perfilan algunas características del término, ya que éste nos habla del acto de idear, trazar o disponer de un plan y de los medios para la ejecución de una cosa. O sea, el proyectarse exige definir y concretar las ideas o los deseos que posee un individuo, al igual que en cualquier proyecto social o económico (Sett 2002).

2.1.4 Elementos que deben incluirse en un proyecto

Si bien en este campo existen opiniones diferentes, se deben incluir los siguientes aspectos:

- Una descripción de lo que se quiere conseguir, indicando con precisión su finalidad.

- Una adaptación del proyecto a las características del entorno y a las personas que lo van a llevar a cabo.
- Unos datos e informaciones técnicas para el mejor desarrollo del proyecto, así como instrumentos de recogida de datos.
- Unos recursos mínimos imprescindibles para su aplicación.
- Una temporalización precisa para el desarrollo del proyecto.

2.1.5 Gestiones de proyectos

David Clealand, lo define como “una disciplina y como un proceso estratégico de elaboración y organización, que combina una serie de recursos organizacionales y operativos destinados a alcanzar una fin o un logro determinado”. De acuerdo con este autor, “la gestión del proyectos es el arte de dirigir y coordinar los recursos humanos y materiales para alcanzar los objetivos predefinidos, de costo, de tiempo, de calidad a satisfacción de los participantes.

2.1.6 Tipos y modalidades de proyectos

Cada disciplina o área del conocimiento parece tener su propia forma de ver y de percibir un proyecto; de ahí la gran cantidad de criterios que existen, en las ciencias sociales y en las ciencias naturales, en el momento de clasificar los proyectos, clasificación que muchas veces no escapa a la influencia de los propios paradigmas cuantitativos y cualitativos. Algunos autores clasifican los proyectos según sus finalidades; otros, de acuerdo con el tiempo que separa la ejecución de los procesos de la obtención de los resultados. En cambio, otros reducen la clasificación a dos categorías básicas: los sociales y los económicos, según se relacionen o no con la producción (Menéndez 2009).

2.1.7 Clasificación por finalidades

Según la naturaleza de los bienes o servicios producidos proyectos de producción de bienes materiales (proyectos agrícolas, mineros, energéticos, industriales, etc.).

Proyectos de producción de servicios (proyectos de transporte, de telecomunicaciones, de construcción de vivienda, de educación, de salud, etc.).

2.1.8 Según la clase de consumo a que da lugar el producto

- Proyectos de producción destinados a la demanda interna (fábrica de cemento, cervecería, etc.).
- Proyectos económicos (explotación de un yacimiento minero, fábrica de textiles, etc.) y proyectos sociales (salud, educación, etc.).
- Proyectos de producción de bienes comercializables (plantación de café, de maní, etc.) y proyectos de producción de bienes no comercializables (proyectos de autoconsumo).

2.1.9 ¿Qué es un perfil de proyecto?

Un perfil es una descripción simplificada. Además de definir el propósito y la pertenencia del mismo, presenta un primer estimado de las actividades requeridas y de la inversión total que se necesitará, así como de los costos operativos anuales, y, en el caso de proyectos destinados a la generación de ingresos, del ingreso anual.

El perfil es una descripción simplificada en varios sentidos; los costos pueden no estar aún bien definidos, los ítems menores pueden excluirse y los supuestos en cuanto a la demanda del resultado de la inversión - sea ésta una infraestructura destinada al cuidado de los

niños, un puente, o vegetales enlatados - son probablemente solo eso: supuestos (Berganza 2002).

2.1.10 ¿Cuál es el propósito del perfil?

El perfil de proyecto cumple varios propósitos importantes. Éstos se analizan a continuación de manera breve.

- El perfil de proyecto ayuda a asegurar que los miembros de la comunidad o grupo en cuestión comprendan las posibles implicaciones de su propuesta en términos de inversión y de costos operativos, requerimientos de mano de obra y escala de las operaciones y otros factores. Con frecuencia estos elementos surgen solamente cuando el proyecto propuesto se debate y se escribe de manera participativa. Hasta este punto, los miembros del grupo podrían haber pensado que sería 'bueno' contar con una nueva vía de acceso al poblado, sin haberse dado cuenta de lo que esto implicaría - tanto para el poblado en general como de manera personal.
- El perfil evita que se desperdicien esfuerzos en la preparación detallada de proyectos incoherentes, que carecen del apoyo de los solicitantes o que no pasan las pruebas básicas de viabilidad. Si los recursos humanos y financieros requeridos para apoyar la formulación del proyecto son limitados - situación frecuente - este aspecto del perfil es muy importante, pues actúa como un filtro. Así, si la comunidad recibe fondos solamente para apoyar la preparación de un único proyecto completo al año, es mejor no desperdiciar estos recursos en un proyecto que no tiene posibilidades de éxito.

- La participación de los miembros del grupo en la preparación y evaluación del perfil es una etapa importante en el proceso de apropiación del proyecto específico. Además es importante para aumentar la confianza de los participantes en cuanto a su habilidad para identificar y desarrollar soluciones reales para sus problemas (o respuestas a oportunidades). Para las comunidades o grupos que siempre han dependido de que personas externas les digan lo que deben hacer, este proceso de fortalecimiento de la confianza es una contribución valiosa al capital social de la comunidad.
- Sumado a las demás etapas del enfoque RuralInvest, el perfil contribuye a un proceso de implementación más exitoso. La experiencia ha demostrado que los proyectos desarrollados empleando RuralInvest, y para los cuales se han realizado ejercicios de desarrollo participativo de perfiles de proyecto, presentan menos problemas durante el proceso de implementación subsiguiente. En parte esto parece deberse a que los solicitantes comprenden de manera más clara los objetivos y la operación del proyecto. Otros factores pueden ser el aumento de la confianza y el sentido de pertenencia del proyecto, así como la relación desarrollada con los técnicos locales (Pinto 1994).

2.1.11 ¿Cuál es la diferencia entre un perfil y el diseño detallado de un proyecto?

A pesar de que un perfil normalmente es el primer paso en el desarrollo del diseño detallado de proyecto, existen diferencias importantes entre los dos. El perfil presenta una visión simplificada del proyecto final, que omite elementos importantes, a fin de reducir la complejidad del análisis

y de facilitar su comprensión por parte de las comunidades rurales que no cuentan con experiencia previa en el diseño o análisis de proyectos. Estas omisiones no son negativas en sí mismas, pero pueden ser peligrosas si la persona que dirige las sesiones participativas en la comunidad olvida su existencia y anima a los participantes a pensar que el perfil es el proyecto. A continuación se presentan las características clave de un perfil de proyecto (Sapag 1991).

2.1.12 Un perfil es una toma instantánea del proyecto

Un análisis detallado de proyecto toma en cuenta los cambios que tendrán lugar en el proyecto a lo largo del tiempo. Una planta procesadora de frutas a pequeña escala que produce mermeladas y otras conservas puede incrementar los volúmenes que procesa en el transcurso del tiempo, además, puede incrementar la eficiencia del procesamiento (y así reducir los costos) o puede empezar a procesar otro tipo de fruta cosechada en otros períodos del año, y así permanecer abierta durante más meses al año. El perfil, no obstante, tiene un enfoque simplificado y analiza los resultados obtenidos en un año promedio durante la vida del proyecto.

2.1.13 El perfil no incluye costos de financiamiento

Una simplificación clave que se realiza al preparar un perfil para un proyecto dirigido a la generación de ingresos, es ignorar por completo los costos de financiamiento ya que la estimación de estos costos requiere de cálculos complicados (los proyectos no dirigidos a la generación de ingresos normalmente no presentarán costos de financiamiento, pues emplean fondos de donaciones, en lugar de préstamos). En el análisis detallado del proyecto se toman en cuenta los costos de financiamiento - no solo para la inversión en sí misma, sino también para el capital operativo requerido para cubrir los gastos

operativos iniciales. Los costos de financiamiento pueden ser significativos y su ausencia en esta etapa implica que el perfil se verá más atractivo que si se incluyeran estos costos; por consiguiente, es importante tener en cuenta este factor.

2.1.14 Un perfil hace estimados generales para los costos e ingresos

Al preparar un proyecto detallado se espera que los solicitantes se esfuercen al máximo para obtener información precisa en lo relacionado a los costos e ingresos (incluyendo los rendimientos y precios). Un taller se podría dividir en áreas como la mejora del acceso para vehículos, el cimiento de concreto, la estructura principal (por metro cuadrado), la provisión de agua y de energía eléctrica y el equipo.

2.1.15 Un perfil excluye los costos asociados

Los proyectos usualmente incluyen varios costos asociados que se dejan de lado al preparar un perfil. Estos pueden incluir ítems como: la capacitación técnica del personal; el establecimiento de sistemas (por ejemplo, de contabilidad); las tarifas para certificados sanitarios o para el registro de la compañía; el diseño de embalaje y etiquetas y el pago a arquitectos, inspectores o ingenieros que supervisarán los trabajos necesarios para la consecución del proyecto. A pesar de que en sí mismos cada uno de estos costos puede no ser muy alto, en conjunto pueden crear una carga significativa a los costos iniciales de la nueva empresa. Estimar estos costos de manera precisa implica un trabajo considerable y normalmente se dejan de lado en la preparación del perfil.

2.1.16 Un perfil presta atención a la organización e impacto del proyecto

A fin de asegurar que una inversión se convierta en un proyecto exitoso es de vital importancia considerar con cuidado cómo el proyecto final se

manejará y operará y qué tipo de impacto puede tener en el entorno social, cultural y ambiental en el que se realiza. Identificar estos factores con frecuencia puede implicar discusiones considerables en el grupo, y en el caso del impacto ambiental, puede incluso requerir de la presencia de un evaluador especialista en la materia. Repetimos, no es necesario dar todas las respuestas en la etapa del perfil. Sin embargo, es importante que los solicitantes hayan reflexionado sobre estos factores, de lo contrario, las discusiones que surjan pueden causar un daño severo a la unidad y al compromiso de los grupos en una etapa posterior del proceso de preparación. (Sapag 1991).

2.1.17 Elementos principales del perfil de proyecto

El perfil de proyecto, preparado con los y las solicitantes, consta de cinco partes. La última parte tiene dos variaciones: una destinada exclusivamente a los proyectos dirigidos a la generación de ingresos; y la otra destinada a los proyectos no dirigidos a la generación de ingresos.

Costos operativos e ingresos por actividad: Esta sección describe los ingresos y los costos que resultan directamente de las actividades del proyecto y que cambian según la escala de la actividad (es decir, mientras mayor sea la actividad, mayores serán los costos e ingresos). Si el proyecto es un proyecto sencillo, puede constar de una actividad única, por ejemplo, la producción de harina (en el caso de un molino local), procesadora de lácteos puede producir queso, mantequilla y yogurt.

Estimado preliminar y de viabilidad (únicamente para los proyectos dirigidos a la generación de ingresos). En esta sección se realizan los

cálculos simples requeridos para hacer un estimado preliminar de la viabilidad del proyecto. Los cálculos clave son:

- Ingreso neto anual: Para determinar si el ingreso proyectado es superior a los costos directos y generales.
- Ingreso neto anual menos costos de inversión anual: Para determinar si el ingreso neto anual (punto anterior) es suficiente también para cubrir el reemplazo de la inversión a medida que ésta alcanza el fin de su vida útil.
- Número de años de ingreso neto requeridos para cubrir la inversión: Para determinar si el ingreso neto anual es suficientemente alto para pagar el costo de inversión en un período razonable de tiempo.
- Estimado preliminar sobre los beneficiarios (proyectos no dirigidos a la generación de ingresos). Esta sección relaciona el costo general de establecer y operar el proyecto con el número de beneficiarios, también toma en cuenta cómo se cubrirán los costos operativos. Los cálculos principales son:
 - Costo de inversión por beneficiario: El costo de inversión total previsto dividido para el número de beneficiarios directos y beneficiarios indirectos.
 - Costo operativo anual por beneficiario: El costo operativo anual total (incluyendo mantenimiento y reparación) dividido para el número de beneficiarios directos e indirectos).

La identificación preliminar de las fuentes futuras de fondos para la operación y mantenimiento del proyecto es también una parte clave de la preparación del perfil para los proyectos no dirigidos a la generación de ingresos. Obtener fondos de inversión con frecuencia es más fácil que encontrar recursos para cubrir los costos anuales una vez que el proyecto está en marcha. Los usuarios del

proyecto y/o la comunidad circundante deberán financiar las partes de este costo que no se cubran con financiamiento externo (Berganza 2002).

2.2 Marco contextual

2.2.1 Ubicación

La aldea Maraxcó se encuentra ubicada al norte de la cabecera departamental de Chiquimula, a una distancia de seis kilómetros. Es una de las primeras aldeas de la parte alta del municipio, como también con mayor cantidad de habitantes después de la aldea el Barrial.

2.2.2 Altitud y clima

Maraxcó, tiene una altitud de 900 metros de altitud, con un clima entre 25° y 35°C, todo el año.

2.2.3 Fauna

En lo que corresponde a la fauna silvestre de la localidad, es muy reducida, debido a que durante los últimos años, algunas personas se han dedicado a la caza de animales y a la deforestación de las montañas cercanas, y es así como se han ido extinguiendo animales como conejos, ardillas, gatos de monte, mapaches y tigrillos.

Cuadro 1. Fauna silvestre y doméstica en la aldea Maraxcó

Fauna Silvestre		Fauna Doméstica	
Reptiles	Aves	Mamíferos	Aves
Lagartija	Sanate	Perro	Gallina
Mzacuate	Torcaza	Gato	Gallo
Iguana	Chorcha	Cerdo	Pato
Mamíferos	Paloma de castilla	Caballos	Pavo
Armadillo,	Paloma alas blancas	Vacas	
Ardilla	Chacha, Perico		
Rata,	Pomuza,		
Tacuazín	Tórtola		
Mapache			
Conejo,			
Tigrillos			

Fuente: Elaboración propia, con base en el estudio realizado.

2.2.4 Flora

La flora que predomina en la comunidad, está constituida por árboles, arbustos, pastos, plantas y malezas, como las siguientes:

Cuadro 2. Flora silvestre y doméstica prevaleciente en la aldea Maraxcó

Flora silvestre	Flora doméstica			
Forestales	Frutales	Comestibles	Medicinales	Hierbas, pastos
Pino	Mango	Ayote	Mancuernillo	Jaraguá
Roble	Aguacate	Muta	Ruda	Zacate de unión
Cacahuanance	Paterna	Güisquil	Jengibre	Zacate de conejo
Eucalipto	Mamey	Orégano	Hierba del toro	Zacate de gordura
Zapotón	Jocote	Hierba buena	Hierba del cáncer	Cebo de burro
Conacaste	Majunche	Quilete	Hierba buena	Cola de yegua
	Naranja	Chipilene	Tabardillo	Coquillo,
	Limón	Tomate	Apazote	Tabaquillo
	Níspero,	Hierba, mora	Salvia,	Mozote,
	Papaya	Loroco	Casuarina	Subín
	,Banano			

Fuente: Elaboración propia, con base en el estudio realizado.

2.2.5 Carreteras y caminos

El principal acceso hacia la comunidad, es su vía principal, la cual se encuentra pavimentada y que comunican con comunidades cercanas.

2.2.6 Medios de comunicación

Los medios de comunicación que cuenta la aldea, son: teléfonos comunitarios, teléfonos celulares, radios receptores, televisión por cable

local que son medios por los cuales se informan los vecinos de Maraxcó.

2.2.7 Interculturalidad

Maraxcó cuenta con una población pluricultural, pues hay personas que han llegado de diferentes lugares para vivir en la comunidad.

2.2.8 Formas de recreación

La aldea Maraxcó, cuenta con un parque infantil, un campo de fútbol y una cancha de basquetbol, donde la población se divierte por las tardes luego de la jornada de trabajo.

2.2.9 Infraestructura comunitaria

Maraxcó cuenta con un salón comunal, una cancha de basquetbol y un campo de futbol. Dos escuelas públicas, una escuelita de Párvulos, un Instituto de Telesecundaria, un Puesto de Salud, un centro de convergencia e iglesias católicas y protestantes. También cuenta con la pavimentación de su calle principal y el servicio de agua potable, que es muy limitado.

2.2.10 Aspecto económico

La mayor parte de la población de Maraxcó se dedica al cultivo de maíz, frijol y maicillo, granos básicos que son utilizados por la comunidad para su subsistencia.

La otra parte de la población se dedica al trabajo de albañilería en el caso de los hombres y las mujeres a trabajos domésticos. Así mismo la gente tiene que salir a diferentes lugares a trabajar para llevar el sustento diario que su familia necesita.

2.2.11 Aspecto social

- **Población total**

De acuerdo al censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en mayo de 2002 la población con la cuenta la aldea Maraxcó, asciende a la cantidad de 5,447 personas, de la cual 2,667 pertenecen al sexo masculino y 2,780 al femenino.

- **Composición poblacional**

La población está compuesta en su mayoría de niños y niñas. A continuación se muestra el total de la población por sexo y por rangos de edades:

Cuadro 3. Población por rango de edades de la aldea Maraxcó año 2014

RANGO DE EDADES	DE LAS PERSONAS
De 0-4 años	891
De 5-9 años	787
De 10 -14 años	638
De 15-19 años	579
De 20-24 años	565
De 25-29 años	409
De 30-34 años	258
De 35-39 años	258
De 40-44 años	271
De 45-49 años	183
De 50-54 años	160
De 55-59 años	133
De 60-65 y más	315
TOTAL	5,447

Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2002.

2.2.12 Sociopolítica

Considerando que la estructura de clases se define como “el orden en que se colocan las personas según su naturaleza, condición, ingresos, importancia, etc.” Se pudo observar que la población en general pertenece a la clase social baja, según sus ingresos económicos.

2.2.13 Educación

Actualmente, el nivel de educación en la aldea Maraxcó está dividido en la forma que lo muestran las siguientes tablas:

Cuadro 4. Población escolar de Maraxcó jornada matutina, año 2014

GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Primero	68	51	119
Segundo	45	45	90
Tercero	38	35	73
Cuarto	36	49	85
Quinto	34	32	66
Sexto	27	29	56
TOTAL	248	241	489

Fuente: Escuela Oficial Rural Mixta de Maraxcó, jornada matutina, año 2014.

Cuadro.5 Población escolar de Maraxcó, jornada vespertina año 2014

GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Primero	31	44	75
Segundo	47	52	99
Tercero	32	42	74
Cuarto	41	53	94
Quinto	37	31	68
Sexto	29	27	56
TOTAL	217	249	466

Fuente: Escuela Oficial Rural Mixta de Maraxcó, jornada vespertina, año 2014.

Cuadro 6. Población escolar del Caserío Plan del Jocote, Maraxcó año 2014

GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Primero	18	19	37
Segundo	17	13	30
Tercero	32	13	45
Cuarto	16	24	40
Quinto	11	17	28
Sexto	15	4	19
TOTAL	109	90	199

Fuente: Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Plan del Jocote, Maraxcó, año 2014.

Cuadro 7. Población escolar por sexo del Instituto de Telesecundaria, año 2014

GRADO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Primero	50	48	98
Segundo	54	43	97
Tercero	41	43	84
TOTAL	145	134	269

Fuente: Instituto de Telesecundaria de la Aldea Maraxcó, año 2014.

Observando los cuadros anteriores, se determina que la mayor parte de la población estudiantil, se concentra en la primaria, y luego se reduce constantemente, el cual se debe al bajo nivel de recursos económicos con que cuenta la mayoría de las familias de la comunidad, por lo que la juventud recurre a la búsqueda de oportunidades de empleo desde temprana edad dejando por un lado la educación.

CAPÍTULO III

PLAN DE INTERVENCIÓN

Siguiendo el planteamiento de la teoría de diseño de proyectos de desarrollo social, planteado por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica Social y teóricos como Nassir Sapag Chain, se elaboró el perfil de proyecto, que contiene los siguientes estudios:

3.1 Estudio de mercado

Consistirá en determinar la oferta de los servicios educativos que existen en el medio y la demanda de servicios educativos a nivel de diversificado. Llegándose a establecer la preferencia en una de las carreras.

3.2 Estudio técnico

En este apartado se determinará el tamaño del proyecto, la localización, infraestructura física y lo más relevante será desarrollar los aspectos institucionales legales y administrativos exigidos por el Ministerio de Educación para esta clase de proyectos. Así mismo se determinará los costos implicados en la ejecución del proyecto en referencia.

3.3 Estudio de evaluación financiera

Aquí se da a conocer la programación del proyecto, las fuentes y usos de fondos, para la ejecución del proyecto, cuando sea creado.

3.4 Estudio económico social

En este estudio se determinará los beneficios económicos y sociales del proyecto, sus costos y se realizará el presupuesto del proyecto en valores económicos para determinar su rendimiento económico social.

3.5 Estudio de impacto ambiental

En este estudio se determinará los impactos ambientales que el proyecto tendrá en la fase de ejecución y operación. Así mismo se definirá las medidas de mitigación y se realizará una evaluación de los mismos.

3.6 Estudio administrativo

Es la forma de organización escolar propuesto para el funcionamiento del centro educativo.

3.7 Definición de los objetivos del proyecto

3.7.1 Objetivo general

Realizar el perfil para la creación de una carrera de diversificado en la aldea Maraxcó del municipio, Chiquimula, Chiquimula.

3.7.2 Objetivos específicos

- a) Elaborar un diagnóstico de la población estudiantil egresada del nivel básico, padres y madres de familia y otros, para realizar el perfil de la creación de una carrera de diversificado.
- b) Elaborar el estudio técnico, para la creación de una carrera de diversificado en la aldea Maraxcó, Chiquimula.

3.8 Cronograma

ACTIVIDADES	DURACIÓN EN SEMANAS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Obtener información necesaria																										
Identificación del proyecto																										
Estudio de mercado																										
Estudio técnico																										
Estudio evaluación financiera																										
Estudio económico social																										
Estudio ambiental																										
Estudio administrativo																										
Elaboración de informe final																										
Presentación de informe																										

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Estudio de mercado

El estudio de mercado es el análisis y determinación de la oferta y demanda o de los precios del proyecto.

4.1.1 Tipo de servicio

El proyecto se enmarca dentro del tipo de servicio como elemento coadyuvante al mejoramiento de la educación diversificada; a nivel general de la aldea Maraxcó y otras comunidades que también son beneficiadas.

4.1.2 Usuarios del servicio

Los y las usuarias del servicio de la carrera de diversificado, serán directamente los y las jóvenes que ya hayan cursado tercero básico.

4.1.3 Situación y comportamiento histórico

Se está consciente de la importancia que implica para el futuro de la población, el mejoramiento de la educación en la comunidad de Maraxcó, detectando la disposición de colaboración activa de los habitantes para la consecución del proyecto educativo.

Dentro del diagnóstico realizado, se manifiesta una parte mínima de jóvenes, que dicen poseer la educación necesaria para el desarrollo personal, es decir; cuentan con una carrera que les favorece, para obtener un trabajo o para seguir estudios superiores en la universidad.

Así mismo, se manifiesta la necesidad que tiene la mayoría de una educación más avanzada; esto con la intención de mejorar las condiciones de vida que ahora tienen.

Cuadro 8. Preferencia de carreras

CARRERA	GRUPO RELIGIOSO	ESTUDIANTES DE TERCERO BÁSICO	COMITÉ COMUNITARIO	TOTAL
Magisterio	19	57	3	79
Perito Contador	7	41	2	50
Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Computación	38	84	5	127
Perito en Administración de Empresas	11	4	0	15
Secretariado	4	9	0	13
Bachiller en Electrónica	2	6	0	8

Fuente: Elaboración propia, con base en el estudio realizado en la aldea Maraxcó.

4.1.4 Jornada

La carrera de diversificado de la aldea Maraxc6, funcionar6 en jornada vespertina, pues se pretende utilizar el mismo edificio donde actualmente funciona el instituto de telesecundaria.

4.1.5 Cuota mensual a pagar

En la encuesta realizada a estudiantes de telesecundaria, espec6ficamente a los estudiantes de tercero b6sico, se obtuvo el resultado siguiente:

Cuadro 9. Cuota mensual

CUOTA EN QUETZALES	ALUMNOS
50 – 100	102
101 – 150	114
151 – 200	42
201 – 250	11

Fuente: Elaboraci6n propia, con base en el estudio realizado.

Cuadro 10. Demanda futura

GRADO	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2017	AÑO 2018
CUARTO	84	93	93	124	154
QUINTO		79	88	88	118
TOTAL	84	172	181	212	272

Fuente: Elaboración propia, con base en el estudio realizado.

4.1.6 Oferta

En la aldea Maraxcó no existen centros educativos que oferten carreras del ciclo de diversificado, por lo que se considera que no habría competencia, para el servicio educativo que se pretende crear.

4.2 Estudio técnico

El estudio técnico tiene por objeto proveer información para cuantificar el monto de las inversiones y costos de operación pertinentes en el proyecto educativo. De aquí se podrá obtener la información de las necesidades de capital, mano de obra y recursos materiales, para la puesta en marcha del proyecto en mención.

4.2.1 Infraestructura física

Según autoridades locales, si su gestión es positiva, el edificio con el que cuentan para abrir la carrera será el que actualmente usan los alumnos y alumnas de Telesecundaria en jornada matutina. Por lo que la jornada de diversificado será por la tarde.

4.2.2 Aspectos institucionales, legales y administrativos

Antes de la ejecución del proyecto, el Consejo Comunitario de Desarrollo, como responsable del proyecto, tendrá que llevar a cabo un proceso de legalización, que consiste en: solicitud de creación dirigida al Director Departamental de Educación y presentada a CTA o Supervisor de la jurisdicción, documento legal de propiedad del establecimiento educativo en original o fotocopia autenticada, declaración del Director o Directora que se compromete a cumplir con las leyes y demás disposiciones del Ministerio de Educación, constancia de que el edificio se encuentra en buenas condiciones sanitarias extendida por el representante del Ministerio de Salud Pública, constancia de que el edificio se encuentra en buenas condiciones en su estructura física extendida por Ingeniero o Constructor. Todo con el fin de que al momento de la apertura del proyecto no se tenga ningún tropiezo.

4.2.3 Número de estudiantes por sección

El número de estudiantes por sección será de 45 considerando los aspectos pedagógicos y didácticos, así como la capacidad de los salones de clase del Instituto de Telesecundaria.

4.2.4 Pensum de estudio

Por tratarse de una actividad regulada por el Ministerio de Educación; el pensum de estudio que se aplicará, será el autorizado por esa institución. El cual se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 11. Pensum de estudios, para la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación

	No.	Áreas del Curricular	No.	Subáreas - Cuarto Grado	No.	Subáreas - Quinto Grado
	1.	Matemáticas	1.	Matemáticas 4	1.	Matemáticas 5
Área General					2.	Estadística descriptiva
	2.	Comunicación y Lenguaje	2.	Lengua y Literatura 4	3.	Lengua y Literatura 5
	3.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 4	4.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 5
	4.	Ciencias Naturales	4.	Física	5.	Biología
					6.	Química
	5.	Educación Física	5.	Educación Física		
	6.	Expresión Artística	6.	Expresión Artística		
	7.	Filosofía	7.	Filosofía	7.	Ética Profesional y Relaciones Humanas
Área de Especialización	8.	Comunicación y Lenguaje	8.	Comunicación y Lenguaje L3 (Ingles Técnico) 4	8.	Comunicación y Lenguaje L3 (Ingles Técnico) 5
	9.	Tecnología	9.	Computación Aplicada	9.	Producción de Contenidos Digitales
			10.	Laboratorio I	10.	Laboratorio II
			11.	Sistemas e Instalación de Software	11.	Reparación y Soporte Técnico
	10.	Investigación			12.	Seminario
	11.		12.	Contabilidad General		

Fuente: Curriculum Nacional Base, Nivel Diversificado

4.2.5 Objetivos del establecimiento

- a) Preparar académicamente a profesionales del nivel medio en las ramas de la Educación y la Comunidad, para cubrir y subsanar las necesidades y oportunidades existentes en el medio local y nacional.
- b) Formar profesionales calificados, con criterios de decisión, participación, creatividad, responsabilidad y ejemplos vivos en la práctica de valores morales y éticos en su desenvolvimiento, personal y profesional.

4.2.6 Reglamento interno del instituto de educación diversificada

Las normas que regirán a personal administrativo, docentes y estudiantes del Instituto Mixto de Educación Diversificada se fundamentarán en los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Decreto Legislativo No. 12-91 y Acuerdo Ministerial 648 de fecha siete de julio de mil novecientos ochenta; los cuales contienen obligaciones y derechos de los mismos.

4.2.6.1 Obligación de los estudiantes

- Cumplir con el horario de clases establecido en el establecimiento.
- Asistir debidamente uniformado y cuidando su arreglo personal.
- Evitar permanecer fuera de las aulas en horario de clases.
- Respetar las instalaciones, mobiliario y equipo del establecimiento, evitando su destrucción y/o deterioro.
- Manifestar una actitud de respeto hacia el personal administrativo, docente y de servicio que labora en el establecimiento; así como a sus compañeros.

- Evidenciar buen comportamiento en todas las actividades extra aula organizadas por el establecimiento educativo.
- Participar en actividades cívicas, culturales, sociales y deportivas organizadas; dentro y fuera del establecimiento.
- Aprobar el pensum de estudio establecido por Ministerio de Educación para salvar el grado cursado.
- Evitar actos de indisciplina en el establecimiento, así como el ingreso de cualquier tipo de arma, bebidas alcohólicas y/o juegos de azar.
- Evitar relaciones de tipo sentimental dentro del establecimiento.
- Presentar el debido permiso a la Dirección para retirarse en horario de clases.
- Justificar su inasistencia con nota del padre o encargado.
- Evitar la permanencia en la Secretaría en horas de clase.
- Cumplir responsablemente las atribuciones y comisiones asignadas por el catedrático guía.

4.2.6.2 *Derechos de los estudiantes*

- Respeto a su cultura y religión.
- Organizarse en asociaciones de estudiantes.
- Recibir sus clases respectivas.
- Ser evaluados con objetividad y justicia.

- Solicitar revisión de pruebas en caso de inconformidad en el resultado de las notas, a partir de su publicación oficial.
- Recibir orientación integral.
- Optar a becas y bolsas de estudio
- Participar en todas las actividades organizadas por el plantel.
- Ser estimulados positivamente durante el proceso educativo.
- Ser respetados física, moral y psicológicamente por la dirección,
- Secretaría, personal docente y compañeros estudiantes.
- Recibir correctamente la información solicitada al Personal docente,
- Secretaría y dirección.
- Solicitar aclaraciones verbales o por escrito al personal docente, secretaría y dirección cuando sea necesario, y con el debido respeto.
- Obtener permisos por causas justificadas.
- Manifestar sus cualidades artísticas

4.2.6.3 Sanciones de los estudiantes

Las sanciones aplicadas a cada falta cometida serán resueltas por la comisión de disciplina y la Dirección.

Las sanciones se clasifican en: generales y específicas.

Son sanciones generales:

- Cualquier falta leve será sancionada con un llamado de atención verbal.
- Si existe reincidencia se anotará en el libro respectivo.
- A la tercera anotación se procederá a aplicar las sanciones específicas.
- Son sanciones específicas:
- A la tercera reincidencia se suspenderá temporalmente al alumno durante dos (2) días.
- Un alumno o alumna suspendida deberá cumplir su castigo, no podrá participar de ese período en las actividades organizadas por el establecimiento.

4.2.6.4 Obligación de los padres de familia

- Inscribir personalmente a su hijo o hija durante el proceso.
- Enviar puntualmente y con regularidad a su hijo o hija a clases.
- Proporcionar a sus hijos el apoyo moral y material para el desarrollo del proceso educativo.
- Asistir a reuniones planificadas por el establecimiento educativo.
- Realizar el pago puntual por concepto de mensualidad al establecimiento educativo; establecida conforme a la ley.
- Interesarse en la educación de sus hijos.
- Colaborar activamente con el establecimiento cuando fuese necesario.

- Velar porque sus hijos cumplan con las normas y reglamentos del establecimiento educativo.

4.2.6.5 Derechos de los padres de familia

- Elegir y ser electo para participar en la Junta Directiva de padres de familia del establecimiento.
- Ser informados con periodicidad del avance educativo de sus hijos.
- Controlar el movimiento de fondos económicos dentro del plantel.
- Asistir al establecimiento cuando lo considere necesario.
- Solicitar información a Secretaría, Dirección o a los catedráticos; en lo que se refiere a estudios y conducta de sus hijos.
- Exigir una educación adecuada para sus hijos.

4.2.7 Nombre del establecimiento

El centro educativo que se pretende crear llevará el nombre de: Instituto Mixto de Educación Diversificada de la aldea Maraxcó.

4.2.8 Material didáctico

El material didáctico que se considera necesario para la operación del centro educativo es el que ya existe en el instituto de Telesecundaria de Maraxcó, describiéndose a continuación.

Cuadro 12. Material didáctico en el instituto de Telesecundaria de Maraxcó

Descripción	Cantidad	Estado	Precio por unidad	Total en quetzales
Libros de Comunicación y Lenguaje, incluidas 5 materias (Inglés, Expresión Artística, Física y Química)	250	Deteriorados por el uso	Q.75.00	Q.18,750.00
Libro de Conceptos Básicos (Literatura Universal, Ética Profesional y Relaciones Humanas)	225	Deteriorados	Q.70.00	Q.15,750.00
Libros de Matemáticas, Estadística y Contabilidad General	250	En buen estado	Q.80.00	Q.20,000.00
Marcadores	150	Buen estado	Q.15.00	Q.2,250.00
Total				Q.56,750.00

Fuente: Elaboración propia, con base en el estudio realizado.

También se considera necesario la compra de materiales didácticos que no se encuentran en el Instituto de Telesecundaria y que serán necesarios para el desarrollo eficaz del proceso de aprendizaje de los estudiantes, los cuales aparecen en el siguiente cuadro.

Cuadro 13. Material didáctico adicional para completar pensum de estudios

Descripción	Cantidad	Precio por unidad	Total en quetzales
Ciencias Sociales módulo IV	42	Q.80.00	Q.3,360.00
Ciencias Sociales módulo V	40	Q.80.00	Q.3,200.00
Formación Ciudadana módulo IV	42	Q.50.00	Q.2,100.00
Formación Ciudadana módulo V	40	Q.50.00	Q.2,000.00
Tecnología módulo IV (laboratorio I y sistemas e instalación de software)	42	Q.75.00	Q.3,150.00
Tecnología módulo V (laboratorio II reparación y soporte técnico)	40	Q.75.00	Q.3,000.00
Filosofía	21	Q.80.00	Q.1,680.00
Técnicas de Investigación (seminario)	10	Q.125.00	Q.1,250.00
TOTAL			Q.19,740.00

Fuente: Elaboración propia, con base en el estudio realizado.

4.2.9 Cuota por colegiatura

Si la carrera se diera por cooperativa. La cuota mensual a cobrarse, sería de Q. 150.00.

4.3 Estudio financiero

Los objetivos del estudio financiero es ordenar y sistematizar la

información de carácter monetario que proporcionaron los diferentes estudios del proyecto educativo en mención. Elaborar los cuadros analíticos y antecedentes adicionales para la evaluación del proyecto y evaluar los antecedentes para determinar su rentabilidad. Así mismo consiste en identificar y ordenar todos los ítems de inversión, costos e ingresos.

4.3.1 Ingresos y egresos del proyecto

Considerando la colegiatura e inscripción que se pretende cobrar, así como de las inversiones que se tendrán que realizar por gastos de funcionamiento; se ha elaborado el siguiente cuadro con el propósito de establecer los flujos de cajas mensuales que tendrá el proyecto.

Cuadro 14. Ingresos y egresos mensuales y anuales

Mes	Ingreso primer año	Egreso primer año	Saldo	Ingresos a dos años	Egresos a dos años	Saldo
Enero	Q.9,000.00	Q.4,000.00	Q.5,000.00	Q.18,000.00	Q.8,000.00	Q.10,000.00
Febrero	Q.9,000.00	Q.7,000.00	Q.2,000.00	Q.18,000.00	Q.14,000.00	Q.4,000.00
Marzo	Q.9,000.00	Q.3,000.00	Q.6,000.00	Q.18,000.00	Q.6,000.00	Q.2,000.00
Abril	Q.9,000.00	Q.5,000.00	Q.4,000.00	Q.18,000.00	Q.10,000.00	Q.8,000.00
Mayo	Q.9,000.00	Q.4,500.00	Q.4,500.00	Q.18,000.00	Q.9,000.00	Q.9,000.00
junio	Q.9,000.00	Q.6,000.00	Q.3,000.00	Q.18,000.00	Q.12,000.00	Q.6,000.00
Julio	Q.9,000.00	Q.7,600.00	Q.1400.00	Q.18,000.00	Q.15,200.00	Q.2,500.00
Agosto	Q.9,000.00	Q.6,000.00	Q.3,000.00	Q.18,000.00	Q.12,000.00	Q.6,000.00
Septiembre	Q.10,500.00	Q.2,900.00	Q.7,600.00	Q.21,000.00	Q.5,800.00	Q.15,200.00
Octubre	Q.10,500.00	Q.4,105.00	Q.6,395.00	Q.21,000.00	Q.8,210.00	Q.12,790.00
Totales	Q.93,000.00	Q.50,105.00	Q.42,895.00	Q.186,000.00	Q.100,210.00	Q.75,490.00

Fuente: Elaboración propia, con base en el estudio realizado.

4.3.2 Activos relevantes para la ejecución

Para la operación del proyecto educativo será necesario comprar mobiliario y equipo; por lo que a continuación se describen estas inversiones:

Cuadro 15. Activos relevantes en el Instituto de Telesecundaria de Maraxcó

Descripción del Mobiliario	Unidad	Precio unitario	Valor total
Lote Computadoras	10	Q.4,500.00	Q.45,000.00
Escritorios	225	Q.175.00	Q.39,375.00
Cañonera doble	1	Q.6,000.00	Q.6,000.00
Televisor con DVD	5	Q.3,500.00	Q.17,500.00
Equipo y audio	1	Q.7,000.00	Q.7,000.00
Escritorio personal	8	Q.250.00	Q.2,000.00
Mini biblioteca	1	Q.15,000.00	Q.15,000.00
Total		Q. 36,425.00	Q.131,875.00

Fuente: Elaboración propia, con base en el estudio realizado.

Si el mobiliario y equipo con el que cuenta el institutito de Maraxcó en estos momentos y que ha sido evaluado junto con las autoridades del establecimiento, fuera proporcionado para la creación de la carrera, el Ministerio de Educación, o persona individual se estaría ahorrando Q.131,875.00 en el inicio del proyecto.

4.3.3 Devaluación de los activos en el tiempo a partir de su ejecución (cinco años vida útil).

Según las norma de contabilidad aplicada, a toda clase de bienes, ya sean del estado o de organizaciones lucrativas, se debe depreciar un artículo según lo establecido en las normas internacionales de contabilidad. Es por eso que el equipo de computación que existe en el instituto de Maraxcó, se deberá depreciar con un 33.33% anual y el mobiliario y equipo en un 20%. Mientras que el valor del papel persiste en el tiempo.

Es por eso que la mini biblioteca que posee el establecimiento, es la única que conservará su valor.

4.3.4 Inversión en la ejecución del proyecto

Para el primer año de funcionamiento del proyecto se considera prioritario realizar mejoras en la infraestructura del inmueble en donde funciona el Instituto de Telesecundaria; así como en la reparación de mobiliario y equipo existente. Además de realizar compras adicionales. Por ello en el siguiente cuadro se presenta el monto de la inversión necesaria en el primer año de funcionamiento.

Cuadro 16. Inversión del primer año

CONTENIDO	CANTIDAD REQUERIDA
Inversión en el primer año para mejorar infraestructura	Q. 346, 226.40
Inversión en el primer año para mejorar el mobiliario y equipo	Q. 120,534.21.00

Elaboración Propia, con base en el estudio realizado

4.4.4 Costos de operación al inicio del proyecto

Además de las inversiones necesarias en mobiliario y equipo, es necesario considerar los costos de operación al inicio del proyecto. En el siguiente cuadro se presenta la inversión en la remuneración del personal administrativo y docente.

Cuadro 17. Costo operativo administrativo

CALIDAD	CANTIDAD	REMUNERACIÓN ECONÓMICA	TOTAL
Lic. Pedagogía y Administración Educativa (Director)	1	Q.5,000.00	Q.5,000.00
Profesorado en Enseñanza Media (catedráticos)	8	Q.3,500.00	Q.28,000.00
Secretaria Bilingüe u oficinista (secretaria)	1	Q.2,500.00	Q.2,500.00
Conserje (Limpieza)	3	Q.3,500.00	Q.10,500.00
Total en Remuneración a personal			Q.46,000.00

Fuente: Elaboración propia, con base en el estudio realizado en la aldea Maraxcó.

El costo administrativo y de personal asciende a un total de Q.46,000.00 mensuales, a partir de su implementación.

Para poder llevar acabo la ejecución del proyecto, se necesitara anualmente la cantidad de Q.552,000.00.

4. 5 Estudio de beneficios económico sociales

Por las características del proyecto y por el área de influencia que tendrá se considera que el mismo es rentable, económica y socialmente. Por lo que a continuación se identifican los beneficios:

4.5.1 Identificación de los beneficios

- **Beneficios tangibles directos**

Esencialmente, el beneficio tangible directo del proyecto educativo es la generación de empleo. Además para la ejecución del proyecto será necesario contratar personal docente, administrativo y de servicio; lo cual beneficiará a los miembros de la comunidad, en virtud que ellos tendrán prioridad para la contratación del referido personal, cuando llenen las calidades.

- **Beneficios tangibles indirectos**

Uno de los mayores beneficios tangibles indirectos será el aumento del índice del desarrollo humano al brindar oportunidades a los miembros de la comunidad de elevar su nivel educativo.

- **Beneficios intangibles**

Corresponde en este aspecto establecer los beneficios que generará el proyecto de carácter intangible, es decir, los que son inmateriales. De estos se pueden mencionar los siguientes:

Mejor formación del recurso humano y por ende mejores condiciones de vida.

4.6 Estudio de impacto ambiental

Este proyecto educativo, es de bajo impacto ambiental. Pues no genera impactos ambientales significativos y sus riesgos son fácilmente controlables.

En este estudio se determinaron que los mayores impactos ambientales que causarán la ejecución y operación del proyecto son:

- a) Generación de ruido: El ruido que hacen los estudiantes, dentro del aula o en el momento de recreación.
- b) Generación de contaminación ambiental: Se generará una contaminación al medio ambiente, por los desechos sólidos y aguas residuales provocados por la aglomeración de personas.

4.7 Estudio administrativo

En el proyecto educativo, es necesario definir una estructura organizativa que se adecúe a los requerimientos de su posterior operación.

4.7.1 Visión

Formar jóvenes y señoritas, en la carrera de Bachiller en Ciencias y Letra con especialidad en Computación, que coadyuven al desarrollo social, cultural, económico, político y educativo del país.

4.7.2 Misión

Trabajar de manera conjunta, con la comunidad educativa en general y autoridades, utilizando las técnicas, procedimientos, metodologías, y

estrategias más acorde al contexto social natural de los discentes con el fin de realizar una labor educativa eficiente y eficaz.

4.7.3 Políticas del Instituto Mixto de Educación Diversificada

Entre las políticas del Instituto están:

- Mantener una estrecha, dinámica y armonía relación entre los miembros de la comunidad educativa en general.
- Establecer, fortalecer y mantener vínculos de cooperación entre entidades cuyas funciones sean afines y coherentes al ejercicio didáctico pedagógico.
- Propiciar un ambiente de cordialidad, unidad, solidaridad, confiabilidad y fraternidad en el centro educativo.
- Ser anuentes a los cambios e innovaciones educativas en los aspectos técnicos y científicos del proceso enseñanza- aprendizaje.

4.7.4 Objetivos

- Preparar académicamente a profesionales, para cubrir y subsanar las necesidades y oportunidades existentes en el medio local y nacional.
- Formar profesionales calificados, con criterios de decisión, participación.
- Creatividad, responsabilidad y ejemplos vivos en la práctica de valores morales y éticos en su desenvolvimiento, personal y profesional.

4.8 Organización administrativa

Las relaciones jerárquicas y de comunicación, del personal del Instituto Mixto de la aldea Maraxcó, se establecen en el siguiente organigrama:

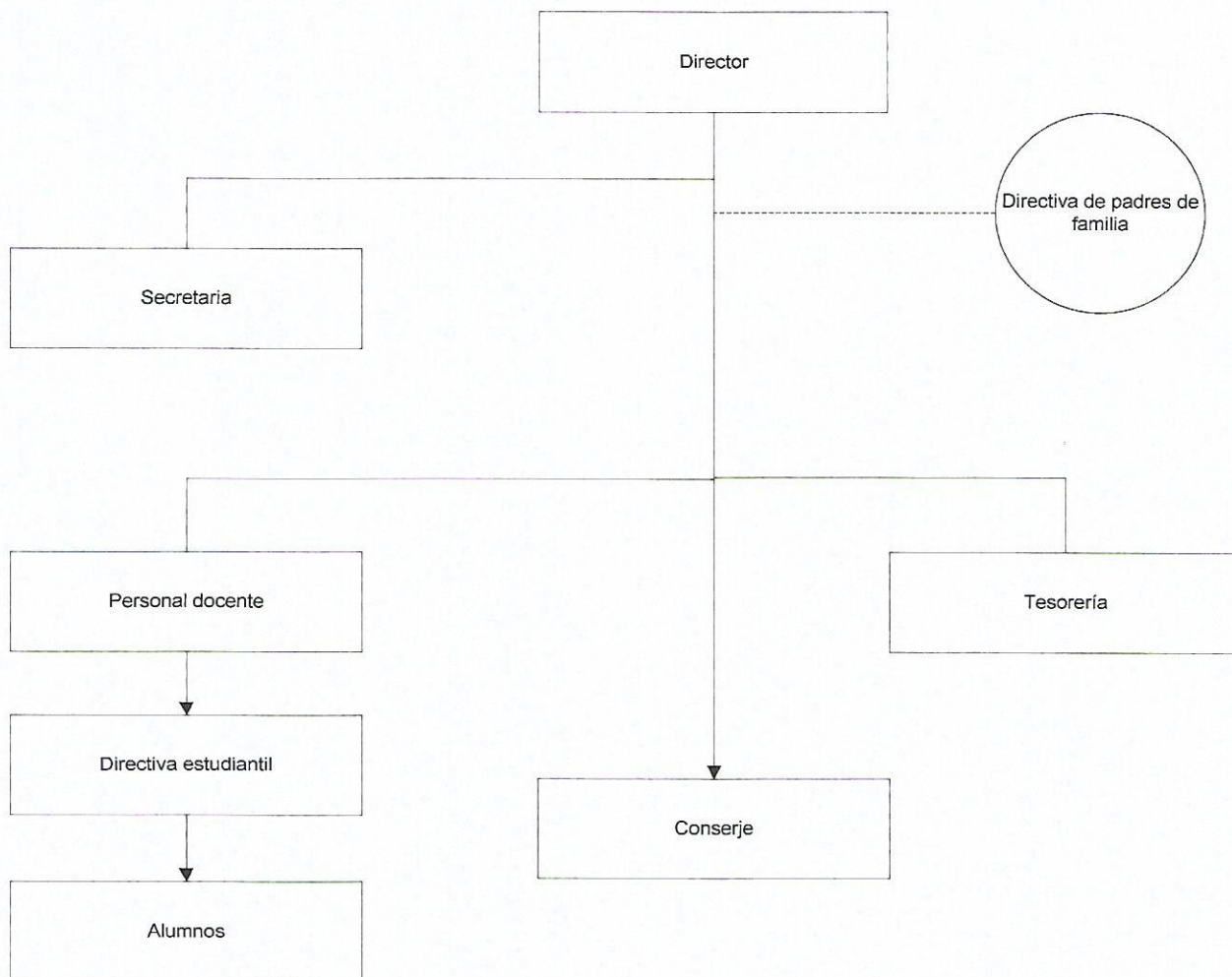


Figura 1. Organigrama del Instituto Mixto de Maraxcó
Fuente: Elaboración propia

4.9 Horario de clases del instituto

De conformidad con el Curriculum Nacional Base elaborado por el Ministerio de Educación para la carrera de Bachillerato se elaboró el horario de clases; el cual se presenta a continuación.

Cuadro 18. Horario de clases por nivel

Hora	4to Grado	Hora	5to Grado
1:00 – 1:30	Matemáticas	1:00 – 1:30	Tecnología
1:00 – 1:30	Lenguaje y Literatura	1:30 - 2:00	Comunicación y Lenguaje
2:00 – 2:30	Expresión Artística	2:00 – 2:30	Biología
R E C E S O			
2:50 – 3:20	Física	2:50 – 3:20	Química
3:20 – 3:50	Filosofía	3:20 – 3:50	Estadística
3:50 – 4:20	Inglés	3:50 – 4:20	Ética Profesional
R E C E S O			
4:30 – 5:00	Contabilidad General	4:30 – 5:00	Reparación y Soporte Técnico
5:00 – 5:30	Computación Aplicada	5:00 – 5:30	Contenidos Digitales
5:30 – 6:00	Laboratorio	5:30 – 6:00	Seminario

Fuente: Elaboración propia, con base en documento curricular.

CONCLUSIONES

Las conclusiones del Presente trabajo, son las siguientes:

1. El estudio de mercado demostró, que hay una población estudiantil potencial, para estudiar el ciclo de diversificado de 84 estudiantes, y la carrera más demandada es la de Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Computación.
2. El estudio técnico reveló, que en las condiciones actuales, el lugar idóneo para la carrera de Bachillerato, es el inmueble en donde funciona el Instituto de Telesecundaria.
3. Según el estudio financiero, si se decide implementar este proyecto, se tendrá que hacer una inversión inicial en mejoras, para la estructura de Q.346,226.40. Así mismo en compras y mejoras de mobiliario y equipo tendrá que invertir Q.120,534.00 y Q.552,000.00 en pago de sueldos y salarios del personal administrativo y docente.
4. El mayor impacto ambiental que generará el proyecto, será la contaminación producida por la aglomeración de personas, que generarán desechos sólidos y agua residual.
5. El estudio administrativo realizado, concluyó que la estructura administrativa estará integrada por un director, una secretaria, directiva de padres de familia, tesorero, personal docente, conserje, directiva estudiantil y alumnos.

RECOMENDACIONES

1. Que las y los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, puedan considerar el presente documento para iniciar con la gestión del proyecto educativo, ante las autoridades e instituciones pertinentes.
2. Que la Directora o Director y el personal docente del Instituto de Telesecundaria apoyen el proyecto, facilitando la infraestructura con que cuenta dicho centro educativo.
3. Que las autoridades del Ministerio de Educación a través de los órganos administrativos pertinentes aprueben el proyecto del Instituto Mixto de Educación Diversificada; por ser de impacto social y económico para las comunidades de la microrregión cinco del municipio de Chiquimula

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Arriazar, R. (1997). ***Problemas socio-económicos de Guatemala. Constitución Política de la República de Guatemala.*** Tesis de licenciatura de la carrera de Administración de Empresas, Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos. Chiquimula, Guatemala.
- ✓ Berganza, G. (2002). ***Informe final del servicio profesional comunitario, realizado en la comunidad de Poljá, Zacapa.*** Tesis de licenciatura de la carrera de Administración de Empresas, Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Chiquimula, Guatemala.
- ✓ Foster, W. (1977). ***Introducción a las Ciencias Ambientales.*** Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- ✓ Galles, J. (1996). ***Introducción a la Sociología.*** México: Editorial Larousse.
- ✓ González, C. (2002). ***Documento de Apoyo de Charla a cerca de la Investigación Participativa.*** Tesis de licenciatura de la carrera de Administración de Empresas, Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Chiquimula, Guatemala.
- ✓ Méndez, P. (2009). ***Proyectos: Elementos propedéuticos.*** México: McGraw-Hill.
- ✓ Pérez S. (1990). ***Investigación-acción: aplicaciones al campo social y educativo.*** Madrid: Dykinson.
- ✓ Pinto, E. (1994). ***Estudio de la realidad de Guatemala; Aspecto social.*** Tesis de licenciatura de la carrera de Administración de Empresas, Centro

Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Chiquimula. Guatemala.

- ✓ Ruiz, M. (2000). ***Diseño de Investigación del diagnóstico socioeconómico de la comunidad de Escalón Abajo, San Jacinto***. Tesis de licenciatura de la carrera de Administración de Empresas, Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Chiquimula, Guatemala.
- ✓ Sapag, R. (1991). ***Preparación y evaluación de proyecto***. McGraw-Hill Interamericana, Editorial Reg. Número 1890. México. S. A.
- ✓ Sett, M. (2002). ***Informe final del servicio profesional comunitario, realizado en la comunidad de Poljá, Zacapa***. Tesis de licenciatura de la carrera de Administración de Empresas, Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Chiquimula, Guatemala.

APÉNDICES

APÉNDICE 1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL CONSEJO COMUNITARIO DE LA ALDEA
MARAXCÓ, CHIQUIMULA**

1. ¿Quién es la autoridad máxima de la comunidad?

2. ¿Qué instituciones se interesan por la educación de los habitantes de la aldea?

3. ¿Cuáles son los principales problemas de la aldea?

Salud ☐

Educación ☐

Infraestructura ☐

Agua ☐

Energía eléctrica ☐

Económicos ☐

Ambientales ☐

Otros

Indique: _____

4. ¿Qué han hecho en su comité por la comunidad?

5. ¿Qué proyectos tienen pensado realizar en el futuro, en su comité?
6. ¿Terminan sus hijos el nivel básico? SI ☐ NO ☐
7. ¿Cuáles son las necesidades actuales de la aldea Maraxcó y que urgen ser atendidas?
8. ¿Qué otras instituciones han ofrecido ayuda sobre educación en la comunidad?
9. ¿Han recibido ofrecimientos por parte de autoridades? SI ☐ NO ☐
- Cuáles:
- 10- ¿Considera que hace falta una mejor organización de la comunidad para solventar los problemas de la misma?



APÉNDICE 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CHIQUIMULA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

ENTREVISTA A ALUMNOS DE TERCERO BASICO DE TELESECUNDARIA DE LA ALDEA MARAXCÓ

- 1- ¿Considera necesaria, la creación de una carrera?
- 2- ¿Qué tipo de carrera le gustaría estudiar?
- 3.- ¿Qué tipo de jornada le gustaría estudiar?
- 4 - ¿Si se lograra la creación de una nueva carrera ustedes la apoyarían?
- 5- ¿Cuál sería la forma, en que ustedes apoyarían la creación de la nueva carrera?

APÉNDICE 3



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CHIQUIMULA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
GUÍA DE OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES	CONCLUSIONES

Fuente: Elaboración propia, con base en el estudio realizado

APÉNDICE 4



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CHIQUIMULA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

Chiquimula 27 de enero de 2014

**Licenciado Víctor Rodolfo García Portillo
Director Departamental de Educación
MINEDUC, Chiquimula.**

Respetable Licenciado Víctor Rodolfo Portillo.

Reciba un respetuoso saludo de parte del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Maraxcó, augurándole éxitos en sus quehaceres diarios.

Aprovechamos la oportunidad para solicitar su intervención a efecto de dar trámite a la solicitud de creación de la carrera de diversificado en la aldea Maraxcó.

Esta solicitud obedece al resultado del análisis técnico y científico, realizado por la coordinación del estudiante Juan José Agustín Díaz, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Como producto del trabajo se consideró la creación de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación; pues de acuerdo a la estructura de su maya curricular es pertinente a las necesidades, intereses y aspiraciones de los estudiantes y población en general.

A espera que dicha solicitud sea aprobada, nos suscribimos de usted, respetuosamente.

Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Maraxcó Chiquimula.